AJUNTAMENT DE Quart de Poblet

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS, curso 2021/2022

1. DATOS DE LA FAMILIA

Nombre y apellidos del padre, tutor o cónyuge: DNI/NIE:

Nombre y apellidos de la madre, tutora o cónyuge: DNI/NIE:

Número de miembros de la unidad familiar: Correo electrónico:

Domicilio para notificar:

Municipio: C. Postal:

Teléfono Fijo: Móvil:

2. DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre y apellidos: DNI/NIE:

Matriculado en el curso 2021/2022 en el **centro**:

Nivel Educativo**: BACHILLERATO:** ○ **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:** ○ **G. MEDIO:** ○ **G. SUPERIOR:** ○

3. DOCUMENTACIÓN APORTADA

□ **Fotocopia del DNI o NIE del solicitante, padre y madre o cónyuge** actual del progenitor con el que conviva el o la solicitante.

□ **Fotocopia del boletín oficial de notas del curso 2020/2021,** donde conste la puntuación final desglosada de cada asignatura y la nota media del curso.

□ **Fotocopia del libro de familia** de todos los miembros de la unidad familiar.

□ **Fotocopia de la cuenta bancaria**, donde consten los códigos que identifiquen el banco, el/la titular y el nº.

□ **El certificado Anexo I**, si el alumno o alumna se encuentra matriculado fuera del municipio, **rellenado por el centro correspondiente**.

□ Autorización recabar datos en la AEAT **(Anexo II)**

□ **Declaración Jurada** del o de la solicitante, expresando no haber solicitado ayuda a ningún otro Organismo Público o Privado para el curso 2021/2022. **(Anexo III)**

□ Documentación acreditativa de circunstancias familiares especiales.

4. SOLICITA

La concesión de la "Ayuda al Estudio de Bachillerato y Ciclos Formativos" para el curso **2021/2022** y el ingreso del importe económico de la misma en la cuenta bancaria indicada.

Nombre del titular: D.N.I

AUTORIZACIÓN

"Con la presentación de esta solicitud, autoriza de forma expresa al Ayuntamiento de Quart de Poblet a consultar los datos necesarios, de todos los miembros computables de la unidad familiar, que se encuentren en poder del Padrón Municipal de Habitantes, la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, o que estén incluidos en la redes de bases de datos de la administración pública española habilitadas para la consulta interadministrativa con el objeto de evitar la aportación de fotocopias de la documentación correspondiente, de conformidad con lo que establecen las leyes."

Fdo.-

A Quart de Poblet, a de de 2022

En cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, se le informa de que sus datos serán aportados por la persona solicitante, al Ayuntamiento de Quart de Poblet, responsable del tratamiento de los datos, con la finalidad de gestionar la concesión de las subvenciones y ayudas, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad y no ser sometido a una decisión basada exclusivamente en el tratamiento de los datos personales, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Quart de Poblet. La documentación aportada se ceñirá a los documentos vinculados a la convocatoria/subvención (más información en la página Web Municipal). También puede conocer toda la información relativa a la política de privacidad del Ayuntamiento de Quart de Poblet, en el siguiente enlace: http://www.quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_9055_1.pdf

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET